

# EL MOSQUITO MEXICANO.

(TOM. V.)

Las mejores instituciones de nada sirven, si se quedan escritas en el papel y existen solo para perpetuar

en ridiculo á la nacion. ¿Qué será, pues, del pais en donde de el abuso se sobrepone á la ley?

(NUM. 28.)

LUNES 15 DE ENERO DE 1838.

## INTERIOR.

### DEPARTAMENTO DE OAJACA.

DICIEMBRE 24 DE 1837.

*Justa alarma de los militares contra los enemigos del general presidente, ó sea manifestacion de los de la guarnicion de esta capital.*

Los que han derramado su sangre por la independencia de México, cuyas cicatrices traen consigo: los que sacaron de la nada á los muchos que han figurado y figuran en la república; los que en recompensa recibieron el tratamiento de asesinos pagados: la muerte de su ilustre caudillo y desgraciado ITURBI. E: los que de la mejor buena fe han cooperado a los cambios políticos, sin mas interés que proporcionar á su pais los bienes que con habilidad, seducción y malicia han sabido pintar esos que han aspirado á los destinos y en los que se han querido perpetuar: los que en recompensa de sus peligros y sacrificios han sacado en unas épocas la persecucion y el desprecio, y en otras el olvido y la miseria; mientras que aquellos distribuyéndose los mejores destinos, comerciando las leyes y disponiendo de la nacion á su antojo, no han cuidado otra cosa sino de no dejar la presa de la mano: en fin, los militares de esta guarnicion (2), y creemos que los de todo el ejército, son los que hoy manifiestan á la nacion, el sentimiento, la incomodidad, la ira y la venganza que les ha causado la vista del impreso titulado: *Memorial de justas quejas*, &c., y mas cuando aqui se tuvo cuidado de reimprimirlo inmediatamente en uno de los periódicos de este lugar, y repartir de gratis muchos ejemplares.

¿Qué quiere decir esto, señ. editores del Regenerador? ¿Cómo en las columnas de ese apreciable periódico se ha dado lugar de preferencia á un anónimo tan insultante y atrevido contra el primer magistrado de la nacion? ¿Se quiere infundir desconfianzas contra ese ilustre jefe? ¿Cuánto se engañan los miserables que tal piensan!

Los soldados mexicanos conocen ya bastante á sus caudillos, y ninguna calumnia, por mas adornada que esté de frases hipócritas, los hará separarse de la senda que estos les demarquen: ya pasó el tiempo en que bastaba una atrevida pluma para desacreditar al mejor general, dividir el ejército y hacerlo instrumento de reservadas maquinaciones: ya pasó la época en que se alucinaba con las voces de defensores de la religion, de la libertad y otras causas sumamente no-

[2] Uno que otro compañero, por la premura del tiempo, se quedó sin consultar su voluntad sobre el contenido de esta manifestacion; pero creyéndolo animado de los mismos sentimientos, nos tomamos la libertad de contar con su beneplácito; mas si no fuere así, no nos daremos por sentidos si desde luego lo manifiestan para hacerlo nosotros al público.

bles que se escogian por los mas inmorales cabecillas de los partidos, para atraer á los que sin superchería profesan en el fondo de su corazon las doctrinas de Jesucristo, de la razon y convencimiento, sacrificando por fruto de sus maquinaciones inmorales, á los mas inocentes y mejores servidores de la nacion; mientras por otra parte los promovedores de la rebellion, gozaban á sangre fria de los mas afeminados placeres, aprovechándose del sudor de siete millones de habitantes, que han creido ser sus tributarios, tomando por diversion las mas sangrientas escenas. Los mismos soldados mexicanos conocen muy bien á su presidente: saben su buena intencion y lo que anhela por el engrandecimiento de su pais: por recobrar lo perdido: por vengar los ultrajes que hemos recibido en Tejas: por remediar las necesidades de los pueblos reagrados por esa langosta del género humano; y por último, por regenerar el ejército, bajo aquellos auspicios de honor y de vergüenza que supieron conservar el buen nombre y esplendor de las naciones cultas, sacándolo del desprecio ó ignominia en que lo han sumergido un puñado de malos mexicanos, quienes no teniendo valor de conquistar la independencia de su patria, han querido merecer la consideracion pública á merced de maniobras secretas.

Estos son los votos, Sr. Exmo., que animan á los individuos de esta guarnicion, y estos los que deben contribuir á alentar la esperanza de V. E. para hacer la felicidad de nuestro infortunado suelo, y que la firmeza del espíritu de V. E. no desmaye, si no es cuando ya no exista un solo individuo de los que la componen: ellos siguieron á V. E. en la memorable jornada de la independencia, y ellos, en fin, no olvidan que supo conducirlos por el sendero de la gloria; pero no gloria particular, sino de aquella gloria que resulta á los ejércitos cuando han sabido libertar á su patria de las garras de sus enemigos. Pedimos á V. E. siga, pues, la marcha que tiene trazada, porque ella sin duda levantará el altar de la concordia, unirá á todos los mexicanos que la fatalidad ha dividido, y quizá no está lejos el dia que todos bendigan la mano bienhechora que ha sabido contener y despreciar á unos cuantos que no se hallan contentos, sino cuando ellos dirigen á su manera los negocios mas principales.

Esto supuesto, puede V. E. contar, sin temor de equivocarse, con los pueblos y el ejército, persuadiéndose que nunca se atreverán á atar las superiores manos de V. E., dando siniestras interpretaciones á los procedimientos del supremo gobierno.

Nada importa se separen del lado de V. E. los lobos con piel de oveja, que sin aventurar otra cosa que sus emponzonados deseos, quieren que todo se lleve á sangre y fuego: esos intolerantes, que cuando no se hace lo que ellos quieren, todo es malo: esos que hoy temen á los sansculotes y por eso halagan al ejército; esos que si mañana no tuvieran que temer, conspirarían contra este mismo ejército, como ya lo vimos en 1833; esos del *Memorial de justas quejas*, y otros, muy

parecidos á ellos, son los promovedores de las desavenencias entre nosotros, comenzando á difundir con sus escritos, el disgusto y la desconfianza. Por fortuna, bien marcados son ya por los pueblos y por el ejército, y no obstante de no haber robado ninguna monja, según se firma el último que allí aparece, el atrevimiento con que habla quizá porque se considera seguro, lo hace aborrecible y despreciable para los individuos de *La guarnición de Oajaca.*

[Impreso suelto.]

## FEDERACION.

*Para tal causa tales defensores, Olarte y Guzmán son los campeones que han de restablecerla. ¡Que poca vergüenza tienen los ocultos directores de las revoluciones!!*

En el valle del Aguillilla, (1) á primero de diciembre de mil ochocientos treinta y siete.—Reunidos de órden del Sr. coronel D. Gordiano Guzmán, (2) los sres. gefes y oficiales, y demás ciudadanos que suscriben en esta acta, (3) previo el nombramiento de secretario que recayó en el ciudadano José María Ramos, el mismo Sr. Guzmán tomó la palabra, (4) y dijo: Compañeros de armas y conciudadanos: os he convocado para manifestaros que he salido de entre las fieras y sierras más escarpadas (5), abandonando este retiro para pronunciarme en defensa de las instituciones federales (6) y en contra de la actual administración quien todo lo ha arruinado (7) y es el único recurso que nos queda para ver lograda la paz de la república (8) que tanto apetece, en atención:—primero, á que destruido el sistema federal que regia los destinos de la república, desde ochocientos veinte y cuatro, se destruyeron con él los derechos sociales (9), y han experimentado los pueblos el despotismo

[1] No es mala aguillilla el tal Guzmán: la rapacidad es su carácter.

[2] ¡Qué vergüenza, qué mengua para la república, y qué deshonor para el ejército es ver los coronelatos en tales individuos! ¿Cuánto se les caerá á las armas mexicanas ese holán que las cubre de ignominia?

[3] Si los tales gefes y oficiales, y los ciudadanos son como Guzmán, no hay duda de que el club es infernal.

[4] Híbló el buey, y dijo más.

[5] Toda su vida las fieras han sido sus más dignas compañeras, y las selvas su mejor asilo en sus criminalidades. Las fieras le lañan, porque siempre anda salpicado de la sangre de sus víctimas, y las selvas son testigos de la ocultación de sus innumerables robos y asaltos; pero en sus densos resuenan el clamor de los sacrificados y el eco escandaloso de la indulgencia del gobierno.

[6] Como que son las más á propósito para que los hombres perdidos de todas clases, ejerzan libremente sus criminalidades; por esto no hay ladrón que no proclame la federación.

[7] ¿Quién nos dice que el Sr. Gordiano Guzmán y sus socios, qué bienes han dejado en la república, durante la federación, que haya podido arruinar el actual gobierno; cuando por el contrario, de la nada casi ha sacado algún alivio con que marcha la república?

[8] Mucha paz ha de tener la república mientras haya en ella individuos tan atrevidos como Guzmán. La república disfrutará de paz, ciertamente, cuando haya un gobierno justiciero que sepa con mano fuerte separar á los malvados de los hombres de bien.

[9] ¿Bribón, zolindo, jamás en nuestro reinado que fué de la federación, se conocieron tales derechos sociales, si no es que llaméis tales robar, matar y espulsar, destruyendo para esto las garantías más solemnes que la nación se dió para constituirse en sociedad?

mas atroz, bajo el nombre de república central, (10) sustituyendo una constitución ilegal (11) en que se establece el sistema central, bajo cuyo régimen no pueden ser atendidas por los gobernadores las necesidades de toda la nación (12).—Segundo: que bajo de este sistema, y por su influjo, se ha puesto en peligro la independencia de los mexicanos, suscitándose la discordia con las demás naciones, y abatiendo la dignidad de la república ante el despotismo español con celebracion de tratados indecorosos á nuestro gobierno y en que se permite la introduccion de españoles, nuestros antiguos opresores (13).—Tercero: que á causa del mismo sistema se ha perdido una porcion considerable del territorio mexicano por no haber podido defenderse desde México, centro del gobierno (14).—Cuarto: que por la misma causa ha destruídose el ejército de la república, empleándolo en expediciones desconcertadas (15).—Quinto: que la

[10] Probad que hoy disponen las lóginas de la suerte de las personas y de sus propiedades como en tiempo de la federación, y os confesaremos desde luego que en el sistema unitario hay un despotismo tan atroz como en el federal en que lo ejercieron las más corrompidas heces del pueblo.

[11] No es mala gaita Guzmán para calificar la constitución actual y su ilegalidad. Ya se ve, en las selvas y entre las fieras ha estudiado la política.

[12] Menos podrían atenderlas, bajo el régimen federal en que las rentas de la nación se convierten en monte piraaso. Y así de los males el ménos, no obstante de que las actuales necesidades proceden de aquellos tiempos aciagos.

[13] Si la independencia está en peligro y alguna vez se pierde, la culpa será de los yorquinos ó federalistas que tienen el país en perpetua anarquía. Será también culpa de los famosos ladrones que como Gordiano Guzmán, con sus robos y asesinatos, hostilizan la industria y han acabado con la seguridad y confianza pública. Y esto sí es muy indecoroso al gobierno por no haberlos mandado ahorcar como es de su deber: no el haber celebrado la paz con los españoles que siempre hará honor á ámbos gobiernos por los recíprocos beneficios que algun día se palparán. Así lo conocen los anarquistas, que están dotados de razón, y son los autores de estos planes subversivos; pero afectan lo contrario, porque así conviene á sus perversos fines privados, que son idénticos á los de Guzmán, á quien la naturaleza le negó el discurso; pero le proveyó de una ferocidad igual á la de las fieras.

[14] Esta es la mentira mayor que puede vertir la boca de un sansculote; porque no conocen la vergüenza. Tejas se insurreccionó por consecuencia de la masacre yorquina, contando con las simpatías de los degradados mexicanos ó cosopolitas; y se perdió porque la fortuna voluble y caprichosa no quiso favorcer por más tiempo al general Santa Anna. Pero si el gobierno ahorcara, como es de su deber, á Gordiano Guzmán y á cuantos perturban la paz de la república, Tejas volvería al órden y á la obediencia de que se ha sustraído.

[15] Quien ha destruido al ejército, es la maldita yorquería. Comenzó por arruinar su moral y disciplina en esas lóginas en que tantas iniquidades se han fraguado para cubrir de desgracias á la república; y rota ya esa columna sin la cual no puede haber ni milicia ni sociedad, fácil les fué despues acabar con él por medio de golpes de mano como los que recibió en tiempo del imbécil Victoria [autor de todos los males] repetidos luego en el cónico trágico gobierno del estúpido Guerrero, y terminados por último en la época de Fuertes en que gobernó de tropel el jacobinismo. Mas quisieramos que el barbarísimo de Guzmán nos dijera qué entiene su respetable brutalidad por concienso en las expediciones militares y cuando la ha habido mandando el sansculotismo?

Hacienda pública se ha hecho el patrimonio de unos cuantos enemigos de nuestra libertad, dejando perecer sin auxilios á los beneméritos que han hecho servicios positivos á la patria (16).—Sesto: que para llenar la discordia insaciable de aquellos, se han dado leyes destructoras de las propiedades, atacando todos los ramos de subsistencia.(17)—Séptimo: y por último, que ni en las mismas leyes ni por los agentes del gobierno se respetan las garantías individuales que impunemente son atacadas de todos modos, promoviendo la persecucion de los ciudadanos y de sus intereses, no encontrando mas que la miseria, la arbitrariedad, el luto y espanto de todos los pueblos por fruto que reciben de los mandatarios de México (18), por tales motivos me he resuelto á manifestarles el plan que este dia he de proclamar necesariamente con vuestro auxilio ó sin él: con tal objeto me retiro, para que bien convencidos, obreis con libertad; pues el plan es el siguiente: duplicaron los sres. gefes, oficiales y demás ciudadanos al Sr. coronel se estuviera quieto (19), y al Sr. Ramos pidieron les leyese el plan, y habiéndose hecho así espusieron: „Sr. coronel: persuadidos estamos (20) de las sublimes ideas patrióticas y liberales

[16] Pruebe Guzmán á los Otacustas que le transmiten chismes y embustes, que la hacienda pública es hoy dilapidada por alguna ó todas las personas que componen el gobierno, y prueben tambien que, durante la federacion, no fueron ladroncismos todos desde el primero al último de los antiguos y modernos patriotas, con excepcion de muy pocos que por su misma honradez están arrepentidos y se avergüenzan de haber pertenecido á tan detestables farzas. Merece, pues, Guzmán y sus socios una mordaza para que no sean insolentes y embusteros; pero la desgracia es que no hay gobierno que se las eche.

[17] ¿Quién robó el parian el año de 28? ¿Quién las conductas puestas en camino? ¿Quién las propiedades del duque de Monteleone? ¿Quién las de los padres hospitalarios, Muncerrate, Camilos y otros que hoy andan pidiendo limosna por las calles? ¿Quiénes se quieren echar sobre las propiedades del clero secular y regular? Los yorquinos ó federalistas, porque todos son de la agnición. ¿Y para qué andan tras de las propiedades ajenas?—Para cebarse en todos sus vicios: para ostentar el lujo que vemos en muchos, adquirido de la misma manera, y para formarse cerrallas. Esto es lo que han hecho siempre y lo que harán, si la nación los deja. De esos despiñados ha procedido la miseria pública, las angustias del gobierno y la necesidad de imponer contribuciones.

[18] ¿Quiénes quitaron las garantías á los españoles que contribuyeron á la independencia con su persona y bienes? ¿Quiénes los expulsaron con sus inocentes familias? ¿Quién privó á los mexicanos de su patria el año de 33? ¿Quién le parió patibulos el año de 21, para fusilar á hombres, sducidos por los mismos yorquinos con planes fraguados en sus inmorales y detestables clubs, por Painsset, Zavala, Esteva y por otros malvados que hoy fuerzan en México en destinos muy visibles y de mucha trascendental influencia? ¿Quiénes en diversas ocasiones ha llenado los cárceles de México y otras partes de hombres sin culpa, con el único y depravado fin de traficar con su llanto, a nargura y libertad? ¿Quiénes, por último, ha entulado la república siempre que han llegado á tener el mando de ella? Los hipócritas, los refractarios, los protéos, los sinvergüenzas yorquinos ó federalistas entre los cuales ocupa un lugar muy distinguido por sus atroces y repetidos crímenes, Gordiano Guzmán.

[19] Mis quieto estaría el coronel de bandoleros en un presidio para toda su vida, ó en la eterna quietud; pero su fortuna es que nunca se ha encontrado con un gobierno de calzones.

[20] Como que todos son lobos de la misma camada,

que siempre lo han adornado (21): satisfechos estamos de su honradez y constancia en su vida política (22); conocemos la justicia del plan, el juicio de sus artículos y que no hay otro arbitrio para contener tanta calamidad, insoportable que agovian á todo el pueblo mexicano por unos cuantos dernaturalizados mexicanos (23) protestamos y juramos, bajo muestra de honor (24) sostenerlo con nuestra sangre, y unir nuestra suerte á la de un gefe republicano que dará despues de muchos un dia de gloria á la nacion (25). El Sr. Guzman se pasó en el acto, abrazó á los Sres. oficiales, y conciudadanos, y cuando su gozo le permitió el hablar, dió las gracias y concluyó con estas palabras: „amigos que la divina Providencia proteja nuestra empresa (26) que no lleva otra mira que la de conservar el orden de la libertad y que, la nacion diga que vuelve el Sur de Jalisco á repetir la luz que en otra época mantuvo de la libertad (27). Con esto se concluyó esta acta que firmaron el Sr. coronel ya citado, los Sres. gefes y oficiales y el secretario nombrado.—Gordiano Guzmán.—Por la clase de tenientes coroneles, Gerardo Hernandez.—Por la de capitanes cívicos, Rafael Reyes.—Por la de tenientes, Antonio Moret.—Por la de subtenientes, Pablo Benites.—Por la de sargentos, Dionicio Hernandez.—Ciudadanos Guadalupe Márquez.—Eduardo Padilla.—Vicente Garcia.—Reymundo Flores.—Leon Escudillo.—Nicolás Saucedo.—Antonio Resendis.—Francisco Monroy.—Antonio Calderon.—Antonio Diaz.—Juan Sostenes.—Doroteo Hernandez.—Eugenio Guerrero.—Teodoro Ancio.—Miguel Canuto.—Teodoro Valencia.—Manuel Alvarez.—Iruco Camargo.—Ildefonso Ibañes.—José María Ramos.—Y como treinta individuos que no supieron firmar.—Es copia que certifico, sacada de su original.—José María Ramos, secretario.—El siguiente plan es el que ha adoptado hoy la division de mi mando. Artículo 1.º.—Desconocer á la actual administracion que ha gobernado á la republica mexicana hasta que esta libremente y conforme á la constitucion federal de 1834, nombre sus respectivas autoridades (28) 2.º Se restablece el sistema federal conforme á la constitucion de 1824 (29). 3.º Los estados que vayan adoptando este plan, desde luego pondrán en observancia sus respectivas constituciones entrando á funcionar los gobernadores que al tiempo del pronunciamiento del malhadado plan de Guernavaca en sus respectivos estados, se hallaban en sus puestos, cuyos funcionarios procederan inmediatamente á dar una convocatoria para la reunion de sus respectivas legislaturas (30). 4.º cesarán todas las contribuciones que haya impuesto el gobierno

[21] Por la misma sublimidad de su patriótico liberalismo que siempre le ha adornado contra la vida y propiedades de sus semejantes, merecia su pasaporte para la vida eterna, contando con la misericordia de quien derramó su sangre por redimirlo.

[22] Nosotros tambien, y todos los mexicanos, y por esto vemos con escándalo su existencia.

[23] Tambien nosotros conocemos que por la misma justicia de su plan, y juicio de sus artículos, debía el gobierno en ley y conciencia disponer de su persona.

[24] No entendemos el fraseo de este animal.

[25] Está esta muy distante de tener dias de gloria mientras haya bandidos que la destruyen y desacrediten.

[26] ¡Gran bestia! La divina Providencia es infinitamente sabia y buena, y la conservadora de las sociedades, y jamás podrá proteger la iniquidad y desolacion, la inmoralidad y la venganza que solicita Guzmán.

[27] Si no vomita G. Guzman tanto desatino, muere de empacho seguramente entre las garras de los aguillitas sus compañeros.

[28] Si se dejan la nacion y su gobierno.

[29] Pero ¿cuándo será eso?

[30] ¿Cómo correria la langosta de los ladrones fo-

de México sea cual fuere el nombre ó objeto (31). 5.º Segun vayan pronunciándose los generales, gefes, y oficiales del exercito, será reconocido por general en jefe el de mayor graduacion y que reuna las circunstancias de adhesión al sistema federal (32). Los gefes y oficiales y tropa del exercito permanente y activo que adopten este plan, serán premiados por el general en jefe internamente con ascensos y grados mientras se instalan los supremos poderes de la nacion (33). 7.º A los paisanos que presten servicios en el exercito federal, se les remunerará á juicio de las respectivas autoridades segun el mérito que contrageren, previa recomendacion del general en jefe (34). 8.º No se dejarán las armas de la mano hasta que instalados los snpremos poderes de la nacion, disfruten de perfecta libertad (35) 9.º A las tropas permanentes, activas y civicas que se pronunciaren por este plan, se les abonarán integros sus haberes y á mas la gratificacion de campaña mientras esta dure (36). Campo de los libres sobre Aguillita, diciembre 1.º de 1837.—Gordiano Guzman.—Es copia &c.

## EL MOSQUITO MEXICANO.

MEXICO, ENERO 15 DE 1838.

Los funestos estragos de la epidemia que hace tres años ó cerca de ellos, está sobre México, son cada dia mayores; y hasta ahora no se ha visto que se pongan medios para reprimirla, y al paso que no se ven por todas partes sino luto y llauto, se oyen tambien fuertes quejas contra el Excmo. Ayuntamiento á quien desde luego le es indiferente la ruina de la capital; pues no cuida de la buena policía.

Los ladrones es otra plaga peor que la de las fiebres y escarlatinas, y tampoco se procura esterminarlos. No hay calle de México que no presente de noche peligro, por que en todas hay baudoleros acechando el descuido de los pasajeros para asaltarlos. Pero ya que tanto se desentiende la justicia sobre este punto, nosotros deseárimos que hubiese una total resolucion en los agredidos, para hacer diez ó doce muertos diarios, y regalándoselos á los jueces, verles la cara á la hora de los cargos.

Personas fidedignas que concurren á las fiestas de gallos y toros que hubo en Huichapan el próximo pasado diciembre, han informado de que los señores generales Vizcaino y Andrade, fueron á ellas á poner una partida de monte: esto nada tiene de extraño; pero sí, y mucho, el que los intereses birjánicos fuesen escoltados al irse los señores generales, por una escolta de panduros de los del mando del Sr. Aguado, hasta San Juan del Rio; y es regular que tambien lo fueran, desde

derales, hacia sus matrigneras.

[31] Todo debería cesar, por supuesto, restablecido el imperio del robo.

[32] No hay que andar con cumplimientos. Bueno sería que mandara en jefe G. Guzman, para que todo se hiciese en buen orden.

[33] Para que despues se vayan todos á perecer, destruido el ejército, que es lo que quieren los federalistas por los cuidados en que siempre los pone.

[34] Cuenten los paisanos y los ciudadanos de cárceles y presidios, con que sentarán plaza de coronel para arriba.

[35] No se les prepara mala penitencia; pues no han de dejar las armas de la mano ni en aquellas situaciones de la naturaleza, que demandan libertad y independencia.

[36] Y de dónde sacan dinero para cubrir esos haberes y gratificacion? Es muy fácil entenderlo. Dios libre á la república, de que vuelva á verse en sus guerras.

de Cuautitlan á Huichapan. Tambien escandalizó que se les diese escolta de los mismos panduros, á las señoras de la hacienda de la Goleta, para que regresaran á su casa. Pues qué las tropas las paga la nacion para escoltar dinero de jugadores, ni á personas particulares por recomendables que sean? Pues no fué esto solo; sino que en dicha villa para conducir los reales de la partida, se embargó una mula por el juez de paz, á instancia, por supuesto, de los señores generales banqueros.

Hemos sabido que la noche del sabado 30 del próximo pasado, robaron en una accesoria de la 2.ª calle de Sto. Tomas á una pobre tamalera mas de 100 pesos que á costa de trabajar toda su vida, habia atesorado; la cuadrilla era de mas de diez, y el sereno de la calle no sintió nada como ha sucedido en otros robos que han ocurrido con frecuencia por aquel rumbo.

Creemos que sería una providencia de buen gobierno que el Sr. gobernador mandase que todos los que sufriesen un robo de cualquiera naturaleza que sea, le den parte precisamente y sin excusa, al auxiliar del cuartel, para que este lo haga directamente á la secretaria del gobierno donde tambien precisamente se formaría un estado general cada dia, y por estos estados diarios se formará otro mensual.

De este modo sabrian los gobernadores todos los robos que ocurren en las ciudades y su multitud haria que algun dia se tomasen en consideracion para dictar las providencias conducentes á dar la seguridad que debe gozar el ciudadano, bajo la vigilancia de las autoridades y la garantia de las leyes.

Y los estados de nacidos, muertos &c. ¿cuando empezarán á publicarse? Este ramo de estadística es interesante y no deben los gobiernos desentenderse de él.

### Ocurrencias particulares á nuestro juicio.

Desde el fortísimo temblor acaecido en noviembre último, quedamos resueltos á no temer vaivenes, y si acaeciere otro como aquel, estamos conformes con que nos sepulsen bajo sus ruinas los edificios, porque no hay otro remedio.—EE.

### AVISOS.

**C**ONCLUIDA la impresion de la *Urna sangrienta* que se convidó hace algunos dias por suscripcion, y no habiendo ocurrido algunos de los sres que se suscribieron á ella por sus ejemplares, se les avisa pueden hacerlo á la oficina de su impresion, calle primera de Mesones número 26, y quien quiera comprar ejemplares, los encontrará en la encuadernacion de la calle de los Bajos de S. Agustín.

**H**ABIENDOSE reformado la fábrica de Panacola en la villa de Coyoacán, se participa al público que tanto en ella como en la casa número 8 en la calle primera del Relox se encontrarán los tegidos de lana siguientes á precios mas bajos que los que den en otra parte.—Paños de todos colores iguales á los de Querétaro.—Sayales para religiosos y religiosas.—Gergas de todas clases.—Sarapes y frazadería de toda clase.—Alfombras de nuevo gusto.

**S**i reciben las suscripciones á este periódico en esta imprenta, siendo el importe de cada una de diez reales para esta capital, y catoree para fuera franco de porte.

MEXICO: 1838.

Imprenta de Tomás Uribe y Alcalde, puente del Correo Mayor número 9.